

AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN



TGLT S.A.

COMO EMISORA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE I A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 21 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE REFERENCIA DE PS. 20.000.000 (PESOS VEINTE MILLONES)

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE II A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES DE LA FECHA DE EMISIÓN, POR UN VALOR NOMINAL DE REFERENCIA DE US\$ 5.000.000 (DÓLARES CINCO MILLONES) CONVERTIDOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL

El presente es un aviso complementario al Suplemento de Prospecto de fecha 7 de agosto de 2012 (el “Suplemento de Prospecto”), que ha sido publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 8 de agosto de 2012, en la página web de la Comisión Nacional de Valores (www.cnv.gob.ar) bajo el ítem “Información Financiera” y en la página web del Mercado Abierto Electrónico S.A. (www.mae.com.ar) bajo la sección “Mercado Primario”. Al respecto, se informa que habiendo finalizado el Período de Subasta de las Obligaciones Negociables Clase I y Clase II los resultados de la colocación son los siguientes:

Obligaciones Negociables Clase I en Pesos a Tasa Variable

1. ***Monto de la Emisión:*** \$19.533.207
2. ***Fecha de Emisión e Integración:*** 21 de agosto de 2012.
3. ***Margen Aplicable :*** 5,25%
4. ***Fecha de Vencimiento:*** 21 de mayo de 2014.
5. ***Amortización:*** El capital de las Obligaciones Negociables Clase I será amortizado mediante 3 pagos consecutivos, los primeros dos por un importe igual al 33,33% cada uno del Valor Nominal y el último por un importe igual al 33,34% del Valor Nominal y en su conjunto iguales al 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase I. Los pagos de capital serán realizados el 21 de noviembre de 2013, 21 de febrero de 2014 y 21 de mayo de 2014, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.
6. ***Fechas de Pago de Intereses:*** Los intereses serán pagaderos trimestralmente, por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, es decir, en las siguientes fechas: 21 de noviembre de 2012, 21 de febrero de 2013, 21 de mayo de 2013, 21 de agosto de 2013, 21 de noviembre de 2013, 21 de febrero de 2014 y 21 de mayo de 2014 siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.

Obligaciones Negociables Clase II en Dólares a Tasa Fija

1. ***Monto de la Emisión:*** US\$ 8.554.320
2. ***Tipo de Cambio Inicial:*** 4,6061
3. ***Tasa de Interés Aplicable:*** 9,25%

4. **Fecha de Vencimiento:** 21 de agosto de 2014.
5. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase II será amortizado mediante 4 pagos consecutivos, todos por un importe igual al 25% cada uno del Valor Nominal y en su conjunto iguales al 100% del Valor Nominal de las Obligaciones Negociables Clase II. Los pagos de capital serán realizados en forma trimestral el 21 de noviembre de 2013, 21 de febrero de 2014, 21 de junio de 2014 y 21 de agosto de 2014, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.
6. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses serán pagaderos trimestralmente, por trimestre vencido desde la Fecha de Emisión, es decir, en las siguientes fechas: 21 de noviembre de 2012, 21 de febrero de 2013, 21 de mayo de 2013, 21 de agosto de 2013, 21 de noviembre de 2013, 21 de febrero de 2014, 21 de mayo de 2014 y 21 de agosto de 2014, siempre y cuando esos días fueran un Día Hábil. Si no lo fueran, el pago correspondiente será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables en el marco del Programa ha sido autorizada mediante Resolución N° 16853 de fecha 12 de julio de 2012 de la CNV. Dicha autorización significa solamente que se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio.

ORGANIZADORES Y COLOCADORES PRINCIPALES



**BACS Banco de Crédito y
Securitización S.A.**



Banco Hipotecario S.A.

CO-COLOCADORES



**Allaria Ledesma & Cia.
Sociedad de Bolsa S.A.**



**Industrial Valores
Sociedad de Bolsa S.A.**



SBS Trade S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de agosto de 2012.

María Manuela Lava
Autorizada